

Vecinos de Pata de Gallina denuncian riesgo vial por falta de iluminación en cruce de la Ruta Q-180

Afirmaron que la escasa visibilidad en horario nocturno y la ausencia de señalización adecuada han generado una situación peligrosa para residentes y automovilistas.

Jorge Monares O.
 prensa@latribuna.cl

que el sector no cuenta con locomoción pública regular.

RIESGO DE ACCIDENTES

Preocupación expresó el presidente de la Junta de Vecinos de Pata de Gallina, Juan Carlos Ferrada, por las condiciones de seguridad en el cruce de ingreso al sector, en medio de las obras de ensanchamiento de la Ruta Q-180.

Ferrada acudió a La Tribuna para exponer la situación que, según indicó, afecta tanto a residentes como a quienes usan ese camino como alternativa de conexión hacia la ciudad.

El dirigente explicó que en el sector viven cerca de 1.500 personas y que diariamente numerosos conductores ingresan o salen por ese acceso.

Afirmó que "al intervenir, eliminaron la poca iluminación que teníamos", agregando que existía un poste cercano que permitía alumbrar el ingreso y que fue retirado al inicio de los trabajos.

Según relató, junto con ello fueron retiradas señaléticas anteriores, las que —a su juicio— no fueron reemplazadas por elementos con estándar suficiente para una vía de alto tránsito.

"Las personas que vivimos allá perdemos la referencia en la noche para poder entrar hacia el camino. Está todo muy oscuro, sumamente oscuro y muy peligroso", advirtió.

Recalcó que gran parte de los vecinos regresa en horario nocturno desde Los Ángeles, debido a

Indicó que la falta de iluminación y visibilidad ya ha provocado "pequeños accidentes ahí a la entrada producto de lo confuso que está".

Añadió que el tránsito en la Ruta Q-180 aumenta considerablemente durante las tardes, especialmente en dirección hacia Nacimiento, lo que dificulta aún más las maniobras de ingreso al camino interior.

"Muchas veces hay gente que pasa de largo o para antes del cruce, porque no se ve la entrada, realmente no se ve", afirmó.

Ferrada también advirtió el peligro para peatones que deben cruzar la ruta caminando, especialmente durante la noche o en jornadas con lluvia y neblina.

En ese sentido, sostuvo que "es muy fácil que atropellen a alguien ahí que esté cruzando, o que haya un choque de frente con vehículos que van entrando hacia nuestro sector".

SOLICITUDES SIN RESPUESTA

El dirigente vecinal explicó que durante meses han solicitado medidas de mitigación a la empresa a cargo de las obras y a los encargados de vinculación con la comunidad.

Indicó que entre las peticiones se encuentra la reposición del alum-

brado, instalación de focos solares provisorios y señalización lumínica preventiva.

"Lo hemos pedido en reuniones, por mensajes y por distintos canales, pero no hemos tenido ninguna respuesta", aseguró.

Asimismo, recordó que otras solicitudes anteriores, como tapado de hoyos y repintado de la demarcación vial, tardaron varios meses en ejecutarse.

URGENCIA ANTES DEL INVIERNO

Ferrada manifestó que la comunidad no puede esperar hasta el término de las obras para contar con condiciones mínimas de seguridad.

Explicó que, según el cronograma informado por la empresa, ese tramo podría estar finalizado a fines de julio, pero advirtió que aún restan varios meses de temporada invernal.

"Vamos a tener mayo, junio y julio todavía con oscuridad. No podemos esperar a que se termine la obra, porque los accidentes pueden pasar hoy día", expresó.

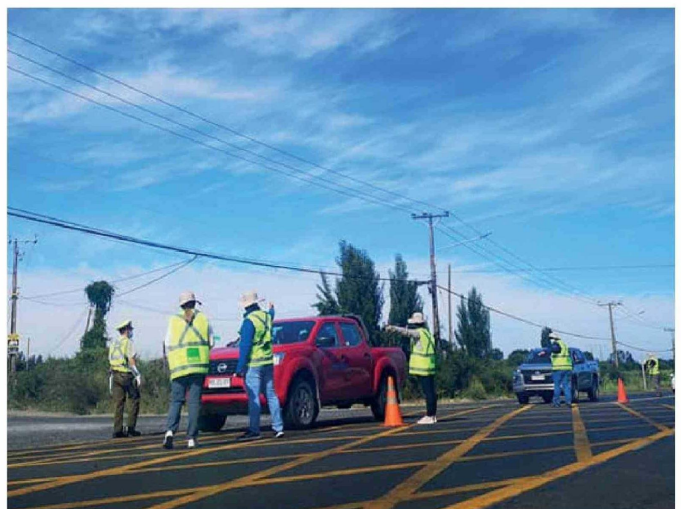
Por ello, insistió en que la prioridad inmediata debe ser la iluminación del cruce y la instalación de señales visibles para conductores.

Pese a la molestia existente, el dirigente aseguró que los vecinos no buscan confrontación con la empresa constructora ni con el proyecto vial.

"Creemos que es una obra de adelanto para la ciudad y queremos dar todas las facilidades. Sin embargo, sí hay un problema que es la seguridad y eso nos preocupa mucho", afirmó.

RESPUESTA DEL MOP

Desde el Ministerio de



EL CRUCE DE PATA DE GALLINA previo a las obras de la Ruta Q-180, donde vecinos acusan que la eliminación de luminarias ha aumentado el riesgo vial en horario nocturno.

Obras Públicas indicaron a La Tribuna que, en virtud de la conversación sostenida con el dirigente, se recogió la inquietud planteada por la comunidad y se procederá a

reponer la iluminación en el cruce.

Asimismo, señalaron que también se estudiará el comportamiento vial del acceso durante las horas punta, con el

objetivo de determinar si resulta necesario implementar nuevas medidas de mitigación que permitan reforzar la seguridad de conductores y peatones.

REMATE INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES 07 DE MAYO 2026 A LAS 12:00 HRS.

Se subastarán los siguientes inmuebles:

ESPECIES
Inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 140 , ciudad y comuna de Los Ángeles . El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5069, número 3348, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol de avalúo 311-15 de la comuna de Los Ángeles.
Inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 150 y 180 , ciudad y comuna de Los Ángeles . El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5070, número 3349, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol de avalúo 311-16 de la comuna de Los Ángeles.
Inmueble ubicado en calle José Miguel Infante N° 160 , ciudad y comuna de Los Ángeles . El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5072, número 3351, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol de avalúo 311-17 de la comuna de Los Ángeles.
Inmueble ubicado en calle Manuel Blanco Encalada N° 151 , denominado LOTE 2 , ciudad y comuna de Los Ángeles . El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5077, número 3356, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol de avalúo 311-1 de la comuna de Los Ángeles.

MÍNIMO: 14.927 UF. GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Remate presencial en la Décima Notaría de Santiago, ubicada en calle Agustinas N° 1287, Santiago. Causa: Liquidación Refleja de Empresa Deudora ABASTECEDORA DEL COMERCIO SPA. Rol C-12117-2025 del 11° Juzgado Civil de Santiago. Liquidador Concursal: NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Comisión 2% + IVA. Martillero Concursal: LUIS RODOLFO SEPÚLVEDA. RNM 1739. BASES, INVENTARIO Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398.